Requisitos Principales:

Formulario de solicitud diligenciado (MRTI-FR-2).

Fotografías del área de intervención.

Descripción técnica de los trabajos.

Cronograma y presupuesto detallado.

Planos de localización y perfil.

Documentos legales y permisos ambientales.

¡Solicite su permiso y contribuya a un mejo r transporte!

¿Qué es el Permiso de Uso de Zona de Vía?

Autorización temporal de INVIAS para realizar obras en zonas de reserva vial y férrea bajo normativas vigentes.

CONSORCIO DIADCOL 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE
GRUPO AMV 3 LOTE 3



INVIAS

Pasos del Proceso:

- Radicación de la solicitud en los canales autorizados.



- Verificación de requisitos por la Dirección Territorial.



- Visita técnica y emisión de viabilidad técnica.

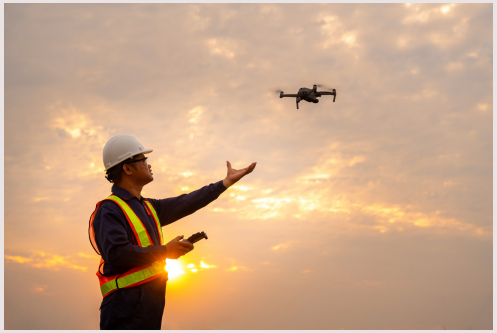


- Aprobación del permiso y emisión del acto administrativo.



Tipos de Obras Permitidas:

- Instalación de tuberías y redes.
- Construcción de accesos y carriles de desaceleración.
- Obras de seguridad vial: señalización, semaforización.
- Exploraciones técnicas.



Tiempo y Vigencia:

- Acta de inicio dentro de los 6 meses siguientes a la aprobación.
- Vigencia inicial y posibilidad de prórroga.

Condiciones de Garantía:

- Cumplimiento de las obras.
- Responsabilidad civil extracontractual.
- Estabilidad y calidad.



Contacto:
Dirección Territorial más cercana.

Correo:
atencionciudadano@invias.gov.co

Teléfono: 018000-123456.

REGISTRO FOTOGRAFICO










26 dic. 2024 10:46:14 a. m.
6°7'12,852"N 72°2'36,09"W ±5,90m


RTT
UZW•37C
27/12/2024 11:14:59 a. m.
6,4619N 71,7297W


27/12/2024 11:20:22 a. m.
6,4620N 71,7297W


27/12/2024 11:15:12 a. m.
6,4620N 71,7297W


N 6° 27' 44", W 71° 43' 54"
26/12/2024, 11:17:24 a.m.


6°17'54"N 71°55'46"W
26/12/24 10:41 a. m.


19 dic. 2024 10:12:26 a. m.
6°40'20"N 71°41'25"W


19 dic. 2024 10:08:48 a. m.
6°40'19"N 71°41'25"W